

El tema de la esclavitud en el Islam

Por: Ayatola Al-lamah Tabātabā'i

Pregunta

En los primeros años del Islam, debido a ciertas circunstancias, era permitida la esclavitud. Pero luego, considerando que el progreso de la razón humana forzaría un día al hombre a renunciar a esta práctica de los seres humanos en contra de otros seres al considerarla inhumana e irracional, ¿por qué se le permitió que continuara?

Si la razón para aprobar el sometimiento de los infieles en cautiverio era convertir sus almas a la comunidad musulmana, entonces ¿por qué sus hijos, aunque musulmanes, fueron reducidos al cautiverio? La respuesta de que el Islam había tomado una serie de medidas para facilitar su libertad no justifica la aprobación de la esclavitud en primer lugar, ni el sometimiento de muchos de los asuntos religiosos de los esclavos a la discreción de su amo.

Respuesta de Ayatola Al-lamah Tabātabā'i

Tú dices que no encontraste la respuesta en el volumen seis de "Tafsir al-Mizān"; que el desarrollo de la mente humana condena la esclavitud, la cual le roba a un ser humano su libertad; que la esclavitud no es racional; que si el Islam aprueba el sometimiento de los infieles para convertir sus almas a la sociedad musulmana entonces ¿cuál es el pecado por el que sus hijos, aunque eran musulmanes, fueron confinados a la misma situación de sus padres? Contestar que el Islam había tomado ciertas medidas para facilitar su libertad es insuficiente, ya que el problema principal consiste en haber permitido la esclavitud en primer lugar. Evidentemente, la discusión a la que me refería en "At-Tafsir al-Mizān" no fue leída con la debida atención. Así que daré la explicación de nuevo.

Para empezar, el ser humano, aunque está dotado del libre albedrío y es por lo tanto una criatura libre, no puede buscar su libertad sin ninguna restricción. Como ser social, todo el tiempo está sujeto a unas leyes que han sido promulgadas para asegurar el bienestar de la sociedad y por lo tanto él no puede gozar de una libertad sin control.

Por lo tanto, la libertad humana siempre se encuentra bajo el marco de las leyes y las normas. En otras palabras, la libertad humana es parcial, no absoluta. Las personas del común dentro de una sociedad no son libres de acatar o no las leyes de la misma. Además de esta restricción universal a la libertad, existen ciertas circunstancias que limitan en gran escala la libertad personal. El demente, el mentalmente incompetente [*safih*], y los niños no pueden ejercer la libertad parcial

de la que gozan los adultos competentes y cuerdos. Del mismo modo, a los enemigos y criminales de una sociedad se les priva de la libertad.

El siguiente asunto que debemos considerar es lo que significa la esclavitud, cualquiera sea la palabra que usemos para designarla. La esclavitud denota la privación que se le hace a un individuo de la libertad en la toma de decisiones y de llevarlas a cabo. Obviamente, la voluntad y la actuación de alguien tan sometido son consideradas posesiones de otra persona. Este es el sentido del tráfico de esclavos tan común en otras épocas.

En tiempos pre-islámicos un individuo podía ser esclavizado en una de las siguientes formas: 1) el tutor de una familia tenía derecho de vender sus hijos en esclavitud. 2) un hombre podía dar su esposa a otro hombre en arriendo o como regalo. 3) el gobernante de las personas consideraba un derecho esclavizar a voluntad a quien el quisiera (es por esta razón que a los reyes se les llamaba “poseedores de esclavos”), 4) en tiempos de guerra, los soldados del ejército vencido quedaban a merced del grupo vencedor, quien podía esclavizar a los combatientes enemigos, liberarlos, o matarlos.

De las cuatro formas anteriores el Islam abolió las primeras tres, limitando los derechos de los padres y esposos y promoviendo la difusión de un gobierno islámico justo. La cuarta forma, sin embargo, la ratificó, porque hubiera ido en contra de la naturaleza humana el no hacerlo. Ningún individuo en su sano juicio permitiría sin replicar el intento de un enemigo en borrar su identidad y en profanar lo que él tiene como sagrado. Similarmente, el no dejaría en libertad a su enemigo luego de haberlo derrotado. Él lo sometería a cautiverio (otro nombre para la esclavitud) a menos que circunstancias excepcionales exigieran su perdón. Éste ha sido el dictado de la naturaleza humana desde tiempos inmemoriales y seguirá siendo así mientras la naturaleza humana siga siendo la misma. De aquí que tu aseveración de que va contra la razón el que un ser humano subyugue a otro sólo es correcta en las tres primeras formas de esclavizar, como ya se ha explicado.

Has dicho también que la mente humana moderna deplora la esclavitud. Esta declaración, aunque conscientemente puede no ser tu intención, implica que el mundo moderno, es decir el Occidente condena el menoscabo de la libertad del individuo lo cual es respaldado por el hecho de que hace ochenta años¹ y sólo después de muchas luchas se anunció una abolición mundial de la esclavitud, borrando así este estigma de la faz de la humanidad. Al hacer esto, el mundo moderno tuvo al resto de las naciones, incluyendo a las naciones musulmanas, cuya religión aprobaba la esclavitud según él en deuda. Se debe estimar más cuidadosamente en qué grado los gobiernos “humanos” del mundo moderno han respetado en la práctica esta abolición mundial de la esclavitud.

¹ Tener en cuenta la época en la cual Al-lamah escribió este artículo. (N. d. Traductor)

Si bien es cierto que las dos primeras formas de esclavitud (i.e. vender a los hijos o a la esposa), las cuales predominaron en África y en otras partes del mundo, ya se han abolido (12 siglos después que el Islam declarara la esclavitud ilegítima, claro está), ¿han puesto fin a la tercera forma de esclavitud los estados modernos en cuestión, la cual ha sido abolida por el Islam junto con las dos primeras? ¿No son esclavos de los gobiernos modernos los millones de personas de los países asiáticos y africanos que han sufrido el imperialismo occidental por siglos, y que han sido privados de su independencia y el fruto de su trabajo? La única diferencia es que no se emplea la palabra 'esclavitud'. De hecho, las heridas que los esclavistas premodernos han infligido a individuos, los gobiernos modernos se las han hecho a naciones enteras.

Luego de finalizar la segunda guerra mundial, los países imperialistas occidentales fueron otorgando poco a poco independencia y libertad a las colonias que de forma condescendiente estimaban maduras políticamente. Pero eso sólo fue la prueba de que ellos consideraban el otorgar la libertad como su prerrogativa. (sin mencionar el hecho de que esta era una libertad aparente, la cual era sólo una forma distinta de llamar a la misma esclavitud disfrazada con otro atuendo, como la marca de la servidumbre con la cual estos estados modernos han untado la cara del oprimido, la cual no se quitaría fácilmente, así se utilizara el agua de los siete mares), privando de su independencia a las naciones que ellos consideraban bárbaras y atrasadas, tratándolas como esclavos que deben servir a sus amos toda su vida, los abanderados de la civilización moderna

Además, ¿qué camino han seguido estos estados modernos con respecto a la cuarta forma de esclavitud-para despojar de la libertad a los prisioneros de guerra? Esta pregunta puede responderse analizando la situación que siguió luego del fin de la segunda guerra mundial. Los aliados, luego de someter a sus enemigos y de forzarlos a un rendimiento sin condiciones, se arrojaron sobre los países de sus enemigos y se apropiaron de lo que consideraran necesario de su industria pesada. Capturaron a todos los que consideraban útiles y mataron a voluntad a quienes consideraban peligrosos, imponiendo su dominio sobre las naciones vencidas en cualquier aspecto que creyeran necesario. Hoy, a 20 años del final de la guerra no existen indicios de que las naciones vencidas gozarán de libertad total en el futuro cercano.

El problema de Alemania del este aún continúa, y los científicos alemanes todavía siguen retenidos en la Unión Soviética contra su voluntad.

Las fuerzas aliadas no limitaron sus castigos a los adultos y sanos; también los hijos de sus enemigos fueron sometidos a la misma servidumbre a la que fueron sometidos sus padres, incluyendo a los niños nacidos después de la guerra. El hecho de que hayan sido sus padres quienes lucharon en la guerra no libró a sus hijos de una difícil situación. Supuestamente al tratarlos así se estaba defendiendo su existencia y salvaguardando su futuro. El enemigo no puede ser perdonado

cuando depone sus armas y cede a una rendición sin condiciones. Así mismo, sus hijos no pueden ser exonerados ya que las generaciones siguientes están inexorablemente unidas a sus predecesores, a menos que circunstancias extraordinarias rompan tales lazos. Esta lógica ha hecho parte de la sociedad humana desde tiempos inmemoriales. Ésta lógica es la que todavía persiste y persistirá, ya que no tiene sentido perdonar, por lástima, el intento del enemigo en hacernos daño.

En este sentido, el Islam también ha seguido este trato natural del ser humano hacia los prisioneros de guerra, manejando ciertos asuntos con cortesía honestidad y nobleza, a diferencia de los gobiernos profanos que hacen despiadada e inescrupulosamente a través de ardides políticos. Por consiguiente, es correcto que: el Islam permita el cautiverio de los infieles hostiles, que se rehúse a absolverlos por su supuesta conversión al Islam, pero procura que los niños no sean sometidos como en el caso de sus padres y facilita su libertad por todos los medios posibles.

Fuente: EL ISLAM Y EL HOMBRE MODERNO (Conjunto de preguntas realizadas a Al-lamah Tabātabā'i);
Editorial Elhame Shargh

Todos derechos reservados. Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriente.com ; Fundación Cultural Oriente